

**ACTA N° 694**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE DIRECTORIO DE  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELECTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER SA  
CELEBRADA EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 06 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 09:45 horas, se reúnen los Directores de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELECTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER SA ("Transener" o la "Sociedad"), Sres. Brian Henderson, Claudia Mundo, Lucas Amado, Gabriel Cohen, Alejandro Hontakly, Juan José Salas, Julio Bullrich, Christian Arata y Pablo Martin Magistocchi, con la presencia de los Sres. José María Zuliani, José Daniel Abelovich y Sandra Auditore, en su calidad de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Se encuentran también presentes el señor Director General de la Compañía y de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires TRANSBA SA, Ing. Carlos García Pereira; y el Dr. Mariano Palacios, en ejercicio de la Secretaría de Directorio.

Preside la reunión el Sr. Brian Henderson, quien verificó la existencia del quórum suficiente para celebrar la presente reunión. Acto seguido, declara iniciada la sesión y somete a consideración de los presentes el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

(...)

**3. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO DE NUEVE MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019 Y FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE TRANSENER S.A. y TRANSBA S.A.**

En uso de la palabra, el Sr. Presidente informa que, conforme surge de los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios de la Sociedad al 30 de septiembre de 2019 y sus sociedades controladas, los Estados de Resultados Integrales Consolidados Condensados Intermedios arrojan una ganancia atribuible a los propietarios de miles de pesos 2.468.473, con un saldo del Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de miles de pesos 14.099.492.

A continuación, el Sr. Presidente propone que, habiendo recibido los Directores con la debida anticipación los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios de la Sociedad al 30 de septiembre de 2019 y sus sociedades controladas, y los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios de la Sociedad al 30 de septiembre de 2019, se prescinda de la lectura de los referidos documentos y se den los mismos por aprobados.

Luego de un breve intercambio de opiniones, y no existiendo otros comentarios respecto sobre este punto, se aprueba por unanimidad los estados financieros consolidados condensados intermedios de la Sociedad, que comprenden el estado de situación financiera consolidado condensado intermedio al 30 de septiembre de 2019, el estado de

resultados integral consolidado condensado intermedio por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y los estados consolidados condensados intermedios de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas; y los estados financieros individuales condensados intermedios de la Sociedad, que comprenden el estado de situación financiera individual condensado intermedio al 30 de septiembre de 2019, el estado de resultados integrales individual condensado intermedio por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019, y los estados individuales condensados intermedios de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas, conjuntamente con la Reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores, y la Información Adicional a que hace referencia el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA), correspondientes al período de nueve meses finalizado en 30 de septiembre de 2019, autorizándose al Sr. Presidente, Ing. Brian Robert Henderson, a suscribir la documentación antes señalada en nombre y representación del Directorio.

Se deja constancia que se tomó nota de los Informes de Revisión sobre Estados Financieros Condensados Intermedios del Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora.

Por último, se informa a los presentes que toda la documentación y antecedentes que han sido tratados y considerados en esta reunión quedan reservados en la Secretaría del Directorio.

(...)

Sin más asuntos que tratar, leída y ratificada la presente acta, se levanta la sesión siendo las 10:45 horas.

Firmantes: Brian Henderson, Claudia Mundo, Lucas Amado, Gabriel Cohen, Alejandro Hontakly, Juan José Salas, Julio Bullrich, Christian Arata, Pablo Magistocchi, José María Zuliani, José Daniel Abelovich y Sandra Auditore.



**Mariano Palacios**

**Responsable de Relaciones con el Mercado**